

Santiago, 3 de enero de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**

**A5 Capital S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores Nº161**

De mi consideración:

De conformidad con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°284 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial de esta sociedad:

- (a) El capital accionario actual de la sociedad A5 Capital S.A. (la “Sociedad”), se compone de 100.000 acciones, siendo sus accionistas: (i) Inversiones Ref III Limitada con 50.001 acciones y; (ii) Inversiones Palo Alto Limitada con 49.999 acciones.
- (b) Por escritura pública de fecha 26 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, repertorio número 7.612-2012, se acordó la cesión de derechos y modificación de la sociedad Inversiones Ref III Limitada (en adelante la “Cesión”). En dicha Cesión don Soames Floweree Stewart cedió el 100% de sus derechos sociales en Inversiones Ref III Limitada, equivalentes al 99% del total de los derechos sociales, a don Christian Robert Oberli Graf. Asimismo y producto de la Cesión, se modificaron los estatutos sociales de Inversiones Ref III Limitada, por lo que un extracto de la misma se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago con fecha 28 de diciembre de 2012 a fojas 93.784 número 66.198 y se publicó en el Diario Oficial el día sábado 29 de diciembre de 2012.
- (c) Como consecuencia de la Cesión, los actuales socios de Inversiones Ref III Limitada, sociedad controladora de A5 Capital S.A., son los siguientes: (i) don Christian Robert Oberli Graf, con un 99% de los derechos sociales y; (ii) doña María Loreto Buttazzoni Chacón, con un 1% de los derechos sociales

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Soames Floweree Stewart  
Gerente General  
**A5 Capital S.A.**

Santiago, 8 de enero de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**

**A5 Capital S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores Nº161**

De mi consideración:

De conformidad con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°284 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial de esta sociedad:

- (a) El capital accionario actual de la sociedad A5 Capital S.A. (la “Sociedad”), se compone de 100.000 acciones, siendo sus accionistas: (i) Inversiones Ref III Limitada con 50.001 acciones y; (ii) Inversiones Palo Alto Limitada con 49.999 acciones.
- (b) Por escritura pública de fecha 26 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, repertorio número 7.613-2012, se acordó la cesión de derechos y modificación de la sociedad Inversiones Ref III Limitada (en adelante la “Cesión”). En dicha Cesión don Christian Robert Oberli Graf cedió el 99% de sus derechos sociales en Inversiones Ref III Limitada, equivalentes al 98,9% del total de los derechos sociales, a doña María Loreto Buttazzoni Chacón. Asimismo y producto de la Cesión, se modificaron los estatutos sociales de Inversiones Ref III Limitada.
- (c) Como consecuencia de la Cesión, los actuales socios de Inversiones Ref III Limitada, sociedad controladora de A5 Capital S.A., son los siguientes: (i) doña María Loreto Buttazzoni Chacón, con un 99,9% de los derechos sociales; y (ii) don Christian Robert Oberli Graf, con un 0,1% de los derechos sociales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Soames Floweree Stewart  
Gerente General  
**A5 Capital S.A.**